

As. 88.596

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 02-079084- -00007-0000

Fecha: 2007-05-31 15:55:32 Dep. 2020 NUECREACIONE  
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII  
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Señora

JEFE DE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF: Expediente No. 02 079 084 – solicitud de patente de invención a favor  
de COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

Respuesta a oficio No. 0603 del 19 de enero de 2007

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, según lo acredita el documento de poder presentado ante esa División, me permito dar respuesta a las observaciones de carácter técnico y jurídico, relacionadas con la patentabilidad, para la concesión de la patente de acuerdo con la Decisión 486 según el concepto técnico No. 0035 notificado por fijación en lista de fecha 19 de enero de 2007, al cual se le prorrogó el término mediante escrito radicado el 13 de abril de 2007.

Con el fin de superar las objeciones relacionadas con la unidad de invención y las excepciones a la patentabilidad de la solicitud presentadas por el señor examinador, se anexa un nuevo capítulo reivindicatorio con 1 – 12 reivindicaciones, el cual reemplaza en su totalidad el capítulo reivindicatorio presentado anteriormente y no anexa materia nueva ni amplía el alcance de la presente solicitud.

En el nuevo capítulo reivindicatorio anexo corrige la reivindicación independiente 1 unificando de esta manera el concepto inventivo allí divulgado para que se encuentre dentro del mismo campo de técnico del resto de las reivindicaciones.

El señor examinador objeta la novedad de la presente solicitud argumentando que las anterioridades US 5.855.871 y WO 97 46216 ya divulgaban la materia descrita en la presente solicitud. El señor examinador argumenta que la anterioridad D1 afecta la novedad porque ya divulgaba dentífricos de dos componentes, con fluoruro de sodio y un pH de 7.5. Lo que la anterioridad D1 no enseña, y que es evidente a partir de lo enseñado por la reivindicación 1 de la presente solicitud, son composiciones dentífricas de dos componentes libres de sales de calcio solubles en agua. Por lo tanto la materia de la presente solicitud es claramente novedosa por sobre lo enseñado por la anterioridad D1.

En cuanto a la altura inventiva, ninguna de las anterioridades D1 o D2, juntas o por separado, enseña o sugiere la posibilidad de formular composiciones dentífricas libres de sales de calcio solubles en agua. El técnico con habilidad en la materia sabe que el principio que permite fijar el fluor a los dientes requiere la formación previa de una sal de fluoruro de calcio. Nada en las anterioridades citadas por el señor examinador enseña o sugiere un método para promover la fijación del fluor a los dientes sin la formación de sales de fluoruro de calcio.

Los inventores de la presente solicitud han descubierto que se puede mejorar la absorción de fluor por parte de los dientes si se emplea un medio ligeramente ácido. De esta forma se logra la absorción de fluor en los dientes sin la necesidad de emplear sales solubles de calcio en el dentífrico para que, al reaccionar con la sal de fluoruro de sodio, se forme fluoruro de calcio el cual es absorbido por los dientes. El proceso conocido en el arte previo, y divulgado por la anterioridad D2, es ineficiente ya que requiere del uso de más sal de calcio y sal de fluor para garantizar un nivel de absorción en los dientes aceptable.

La presente solicitud consigue niveles de absorción de fluor comparable sin emplear sales solubles de calcio. Puesto que ninguna de las anterioridades citadas enseña o sugiere dicha posibilidad, es claro que la presente solicitud es inventiva por sobre dichas anterioridades.

En vista de lo anterior, respetuosamente solicitamos el retiro de las objeciones a la presente solicitud, sobre la base de los argumentos y el nuevo capítulo reivindicatorio presentados ya que, en opinión del solicitante, la presente invención cumple con los requisitos de novedad, altura inventiva y aplicabilidad industrial de la Decisión 486.

De la Señora Jefe,

Atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

T.P. No. 57.492 del C.SJ.

C.C. 80.410.337 de Usaquén

Carrera 7 No. 71-21, Torre B, Of. 402

Bogotá, Mayo 31 de 2007

CH

anexos

8. El método de la reivindicación 1, donde el abrasivo de sílice es una sílice hidratada amorfa precipitada.

9. El método de la reivindicación 8, donde la composición dentífrica contiene desde 10 hasta 30% en total del abrasivo de sílice amorfo hidratado.

10. El método de la reivindicación 9, donde ambos componentes del sistema de dentífrico contienen cada uno 15,35% en peso del abrasivo de sílice amorfo hidratado.

11. El método de la reivindicación 1, donde un tensioactivo se incorpora en ambos componentes del sistema de dentífrico.

12. El método de la reivindicación 11, donde el tensioactivo incorporado en el primer componente del sistema de dentífrico es sulfato lauril de sodio y el tensioactivo incorporado en el segundo componente del dentífrico es un condensado de ésteres de sorbitán de ácidos grasos con óxido de etileno.

El objeto de la presente solicitud de patente de invención consiste en:

Reivindicaciones 1 – 12 Un método para formular un dentífrico de dos componentes que comprende (1) preparar un componente que contiene fluoruro de sodio, un abrasivo de sílice y pH 7,5, y otro componente que contiene iones fosfato, un abrasivo de sílice y un ácido para mantener el pH en 2,5 - 5,0; (2) no mezclar el primer y segundo componentes; (3) mezclar el primer y segundo componentes y formar una mezcla de pH 4.0 – 6.0. No contiene sal de calcio soluble en agua.

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de un método para la fluorización de dientes.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un método que comprende los pasos de (1) preparar dos componentes de dentífrico, (2) mantenerlos separados y (3) mezclarlos.

4. Determinación del Estado de la Técnica

Considerando la Fecha de Presentación de la Solicitud de Prioridad: 28 – 04 – 1998 para determinar el Estado de la Técnica, se realizó la búsqueda y se encontraron los siguientes documentos más relevantes relacionados con esta Solicitud:

| Ítem | Documento    | Título                                                                | Fecha de publicación* |
|------|--------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| D1   | US 5 855 871 | Effervescent two component bicarbonate and acid containing dentifrice | Ene 5, 1999           |

5. Análisis de Patentabilidad (Art 14 D486)

5.1 Novedad (Art 16 D486)

| Características esenciales de la Solicitud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | D1 (Columnas 6 – 8)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Método que comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Preparar un componente que contiene fluoruro de sodio un abrasivo de sílice y pH &gt; 7,5</li><li>✓ Preparar otro que contiene iones fosfato un abrasivo de sílice y un ácido para mantener el pH en 2,5 - 5,0</li><li>✓ No mezclar</li><li>✓ Mezclar y formar mezcla pH 4.0 – 6.0</li></ul> <p>No contiene sal de calcio soluble en agua.</p> | <p>Método que comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Preparar un componente que contiene fluoruro de sodio un abrasivo de sílice y pH &gt; 7,5</li><li>✓ Preparar otro que contiene iones fosfato un abrasivo de sílice y un ácido para mantener el pH en 2,5 - 5,0</li><li>✓ No mezclar</li><li>✓ Mezclar y formar mezcla pH 4.0 – 6.0</li></ul> <p>No contiene sal de calcio soluble en agua.</p> |

Las cuatro Características esenciales del Método de la reivindicación 1, es decir las etapas de: preparar un componente básico, preparar otro componente básico, no mezclar y mezclar, habían sido divulgadas previamente en el Estado de la Técnica (ver D1, Columnas 6 – 8).

Las Reivindicaciones dependientes 2 – 12 no mencionan características adicionales que hagan nuevo al Método reivindicado.

Tales reivindicaciones mencionan que la sílice es sílice amorfa precipitada (igual que D1 que da a conocer Zeodent 115 y Sylodent 783. Ver columna 4, renglones 12 – 19 y tablas I y II), contenido de sílice de 10 – 30 % (igual que D1 que da a conocer contenido de sílice de 0.1 – 10 % en cada componente. Ver columna 4, renglones 36 – 39 y tablas I y II), pH del componente básico de 8.0 (igual que D1 que da a conocer pH 7.5 – 9.5. Ver columna 3, renglón 15), tensioactivo del componente básico es Lauril Sulfato de Sodio (igual que D1 que da a conocer Lauril Sulfato de Sodio. Ver columna 4, renglón 44 y tablas I y II), ácido fosfórico y sal monobásica de fosfato de sodio (igual que D1 que da a conocer ácido fosfórico y sal monobásica de fosfato de sodio. Ver columna 7, tablas I y II), pH del componente ácido de 2.5 – 5.0 (igual que D1 que da a conocer. Ver columna 4, renglón 2). Pero estas no son características de un método, sino que son características de una composición.

De manera que el objeto de esta solicitud, tal como aparece en las reivindicaciones 1 – 12, no es nuevo.

6. Conclusión

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

| Item | Documento    | Reivindicaciones afectadas | Requisito que afecta |
|------|--------------|----------------------------|----------------------|
| D1   | US 5 855 871 | 1 – 12                     | Novedad              |

7. Respuesta a los Argumentos del solicitante

En atención a los argumentos del Solicitante, se hacen las siguientes aclaraciones:

★ Afirma el Solicitante que D1 no enseña composiciones dentífricas de dos componentes libres de Calcio solubles en agua, por lo cual considera que el método de esta solicitud es nuevo.

Se aclara al Solicitante que D1 enseña (ver columna 7, tablas I y II) composiciones dentífricas de dos componentes libres de Calcio solubles en agua, iguales a las mencionadas en esta Solicitud. Aunque el objeto del nuevo capítulo reivindicatorio no es la composición sino el método, que según D1 no es nuevo.

★ Sostiene el Solicitante que la absorción de flúor por parte de los dientes se puede mejorar si se emplea un medio ácido. Y que la presente solicitud consigue niveles de absorción de flúor comparable sin emplear sales solubles de Calcio.

Se aclara al Solicitante que el problema planteado en esta solicitud: la necesidad de un método para la fluorización de dientes, y la solución presentada: proporcionar un método que comprende los pasos de (1) preparar dos componentes de dentífrico, (2) mantenerlos separados y (3) mezclarlos; pertenecen a dos ámbitos diferentes porque el problema no es de tipo industrial y la solución sí es un método industrial. La mejor absorción de flúor por parte de los

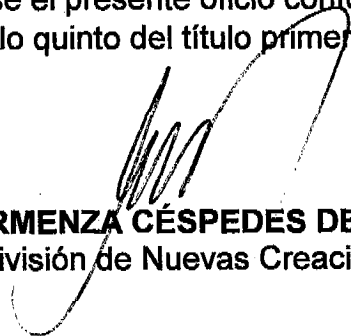
134

134

dientes se logra empleando un medio ácido, hecho que se verificaba previamente puesto que la composición ya existía (como se explicó en el Concepto Técnico anterior). Y además el método de las nuevas reivindicaciones para elaborar la composición no es nuevo. De manera que no es patentable

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de 60 días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal (e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



**ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL**  
Jefe de División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha  
01 FEB. 2008

|                                    |                                            |
|------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>CONCEPTO TÉCNICO</b><br>No. 104 | <b>EXAMINADOR TÉCNICO</b><br>Código 202007 |
|------------------------------------|--------------------------------------------|